GOBIERNO MUNICIPAL
Independencia de la gente
Abog. Josè A. Resquin – Intendente
Mariscal Lopez y gral Diaz -
Muni.indepencia@gmail.com

Resolución 309/2022

POR EL CUAL SE DISPONE LA APROBACION DE LA CONSTRUCCION PISTAS Y MASTIL EN EL COLEGIO NACIONAL SAN VICENTE DE PAUL, Y SE SOLICITA LA ASISTENCIA DE LA GOBERNACION DEL CUARTO DEPARTAMENTO DEL GUAIRA.------

Independencia, 27 de octubre de 2022

Que, en virtud de la necesidad en construcción de Pistas y Mástil en Colegio Nacional San Vicente de Paul,

POR LO TANTO, en atención a la necesidad y a las consideraciones que anteceden en la disposición legal citada, el Intendente Municipal en ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE

Art.1ª: Aprobar la Construcción de Pistas y Mástil en el Colegio Nacional San Vicente de Paul.----------

Art.2ª: Solicitar vía nota a la Gobernación del Departamento del Guaira sus buenos oficios para llevar adelante la realización de la presente obra.----------

Art.3ª: COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y CUMPLIDA ARCHIVESE EN EL REGISTRO OFICIAL

Lic. Valerio Mercado G.
SECRETARIO GENERAL

Abog. José A. Resquin
INTENDENTE MUNICIPAL